



Factura: 002-002-000030229

20190901021000179

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901021000179

MATRIZ	
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2019, (15:25)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA NAVESLITORAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAVESLITORAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992473347001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DISUELTAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

Karla Liliana Troncozo

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 14120-0041-19 01/03/19 15:43

DOCUMENTO: Documentos de Soporte

EXP: 124220

2019-09-01-021-000179

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929, dictada por la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogada Sofía Ruiz Guarderas, el 03 de abril del 2018, se tomó nota de la mencionada Resolución que declara disuelta a la compañía NAVESLITORAL S.A., entre otras, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA NAVESLITORAL S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 07 de junio del 2006, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero del 2019.-

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 002-002-000030230

20190901021000180

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901021000180

MATRIZ	
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2019, (15:25)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009281.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA NAVESLITORAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAVESLITORAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992473347001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACION Y SUSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

Karla Liliana Troncozo Hasing

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2019-09-01-021-000180

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009281, dictada por el Subdirector de Disolución (S) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Doctor Eduardo Montero Proaño, el 10 de Octubre del 2018, se tomó nota de la mencionada Resolución que resuelve.- **RECTIFICAR Y SUSTITUIR** los datos constantes en el considerando tercero de la Resolución Masiva de Disolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929 de 03 de abril de 2018, referente a las compañías BOPIZUR CIA. LTDA.; CORPRIVEREÑA S.A.; CAPITALBUSINESS CIA. LTDA.; VENPEC S.A., y NAVESLITORAL S.A., al margen de la escritura pública de "CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA NAVESLITORAL S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 07 de Junio de 2.006, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero del 2019.-

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Factura: 002-002-000030231

20190901021000181

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901021000181

MATRIZ	
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2019, (15:25)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000534, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA NAVESLITORAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-06-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		OTORGADO POR	
NAVESLITORAL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD RUC	No. IDENTIFICACIÓN 0992473347001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MODIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Karla Liliana Troncozo Hasing
NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2019-09-01-021-000181

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **SEGUNDO** de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000534, dictada por el Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Doctor Nelson Ayala Ayala, el 17 de enero del 2019, se tomó nota de la mencionada Resolución que resuelve.- MODIFICAR LA RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y SUSTITUTIVA No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009281, de 10 de octubre de 2018, al margen de la escritura pública de "CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA NAVESLITORAL S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 07 de Junio de 2.006, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 15 de febrero del 2019.-

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

